

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 ABR 2016
Recibido.....14⁰⁰.....Hs.
Exp. N°.....31007.....P.E.

MENSAJE N°

4467

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

19 ABR 2016

ALA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual periodo extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 4224 de fecha 30 de noviembre de 2015.-

Dios guarde a V.H.-


PABLO GUSTAVO FARIAS
MINISTRO DE GOBIERNO
Y REFORMA DEL ESTADO




ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA

ALEJANDRA ELSA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO REGISTRO DE LEYES
Dirección General de Técnica Legislativa
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO

DECRETO N° 0763

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 18 ABR 2016

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 4224 de fecha 30 de noviembre de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos referidos en el Artículo 1° del presente;

POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTICULO 1°.- Inclúyense en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- **EXPEDIENTE N° 27028 FPL y 29523 CD:** Actividad de los Peritos Especialistas que actúan como auxiliares de la justicia en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

Lic. MARCELO J. MEIER
SUBDIRECTOR GENERAL
DE DECRETOS
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ

Dr. PABLO GUSTAVO FARIAS



ES COPIA

ALEJANDRA ELSA GONZALEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO REGISTRO DE LEYES
Dirección General de Técnica Legislativa
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO